

HOJA DE RUTA PARA CONVENIO INTERINSTITUCIONAL INTERNACIONAL

PARTES: Entomotech (España) – ITA Institución Pública de Educación Superior

REUNIDOS: Sr Juan A. Cortés Ortiz / Chief Science Officer (CSO) & Co-owner
Sr Héctor Martínez Luna / Rector ITA

OBJETO:

- Presentación de las dos instituciones.
- Exploración de posibilidades de trabajo colaborativo entre ambas instituciones.

RESULTADOS DE LA REUNION

1. Posibilidades de colaboración investigativa y de transferencia tecnológica en:
 - ✓ Agronomía
 - ✓ Biotecnología agrícola
 - ✓ Tecnología en alimentos
 - ✓ Control biológico en la producción agrícola
 - ✓ Aplicaciones industriales para la Entomología
2. Trabajar en procesos de investigación conjunta a través de los grupos de investigación y las áreas antes mencionadas.
3. Realizar procesos de movilidad de doble vía entre ambas instituciones que permitan mejorar los procesos de investigación y docencia.
4. Apoyo Entomotech (España) a los proceso del Comité editorial del ITA Profesional (Colombia) a través de la vinculación de un miembro al mismo.


HOJA DE RUTA A CORTO PLAZO

1. Ambas partes acuerdan la presentación conjunta de la propuesta de investigación **“Caracterización de artrópodos en zona pacífica para aplicaciones industriales”** ante la Convocatoria Ideas para el Cambio - BIO 2016, de COLCIENCIAS, antes del 18 de agosto de 2016. Por lo cual:
 - ✓ Entomotech se compromete a desarrollar y presentar la estructura teórica y metodológica del proyecto, incluyendo la estructura de presupuesto para el proyecto.
 - ✓ El ITA a través de su investigador designado, y del grupo EMTENDER, se compromete a adelantar la realización del planteamiento del problema y los objetivos del mismo proyecto.

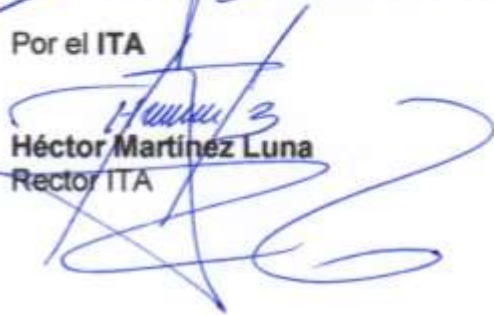
- ✓ El ITA vinculará al investigador Juan A. Ortiz como investigador asociado internacional, dentro de la plataforma GrupLac del grupo "Emtender" del ITA.
 - ✓ Se deberá establecer por las partes un investigador líder del proyecto, del grupo EMTENDER.
2. Se inicia la estructuración de condiciones para la realización de un proyecto formativo piloto para la transferencia tecnológica de **Entomotech hacia el ITA** en procesos de producción y desarrollo de proteína a base de insectos. Así mismo, el desarrollo conjunto de proyecto asociativo y cultural en torno a la Entomófaga.
 3. Se ajustaran las condiciones de modo, lugar y fecha para la realización de video conferencia con el fin de capacitar en elementos del control bilógico de plagas en la agronomía a cargo de Sr Juan A. Cortés Ortiz, (CSO) **Entomotech**.

Para constancia de lo anterior suscriben las partes el presente convenio, que consta de dos (2) páginas, a los quince días del mes de Julio de dos mil dieciséis, en dos originales para las partes.

Por Entomotech


Juan A. Cortés Ortiz
Chief Science Officer (CSO) & Co-owner

Por el ITA


Héctor Martínez Luna
Rector ITA